



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA Nº 5

Sesión Ordinaria efectuada con fecha **05 de Enero de 2009**, en la Sala de Reuniones de la Alcaldía.

PRESIDENCIA :

Presidió la sesión el Sr. Alcalde de la Comuna don Israel Urrutia Escobar; actuando como Secretario Municipal la señora Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- _ Sr. Juan Carlos Aravena
- _ Sr. Juan Carlos Benavente Meza
- _ Sr. Mario Cáceres Quiroz
- _ Sr. Rigoberto Espinoza
- _ Sr. Patricio Ojeda Alarcón
- _ Sr. Juan Rogazy Sepúlveda

INVITADOS:

- _ Sra. Carmen Ayala

TABLA DE MATERIAS A TRATAR:

- _ Solicitud Colectivo Acción Sociocultural CAS

CUENTA Y ACUERDOS:

_ Siendo las 17:00 horas, el Sr. Alcalde inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

SOLICITUD COLECTIVO ACCION SOCIOCULTURAL CAS

Se considera la solicitud entregada con anterioridad, que versa sobre puertas y ventanas en mal estado que se encuentran en los talleres municipales. Se vota y se aprueba por unanimidad.

VARIOS

Se entrega copia de carta de Raúl Salinas en donde solicita sillas. Se resuelve que primero se debe hacer un inventario de las existencias.

El Concejal Sr. Juan Rogazy felicita a la Secretaria Municipal por su nombramiento como titular y al Sr. Alcalde por el equipo de trabajo que ha formado, lo que está seguro mejorará la gestión de la municipalidad en beneficio de los parralinos.

Se lee correspondencia de la Contraloría, entregando a cada Concejal informe contenido en AINº 483/08, sobre disponibilidad y acceso a la información pública de acuerdo a los artículos 27 y 98 de la Ley 18.695.

SITUACIÓN SR. FIDEL SÁNCHEZ

El Concejal Mario Cáceres pide que Fidel Sánchez explique por qué pone un diario mural en su Kiosco, en el que se ataca permanentemente al Alcalde, que lo defiende porque es autoridad. El Sr. Alcalde comenta que este señor envió una carta a la Contraloría para que se viera la situación del Kiosco, y que se le diera una respuesta, Contraloría contestó que el Kiosco estaba mal ubicado y que había que correrlo, lo que hasta ahora no se había hecho. Se llama al Inspector Sr. René Aedo, quien dice que la nueva ubicación se debe decidir luego de informe de la Dirección de Obras, que cursó una infracción y deberá

concurrir al Juzgado de Policía Local por obstrucción a la vía pública. El Concejal Rogazy manifiesta que la normativa debe ser cumplida, pero para todos igual, por lo que habría que ver en el centro de la ciudad todo aquello que obstruya la vía pública debiera ser multado.

Concejal Cáceres agrega que a él no le molesta el Kiosco en si, sino que se use como una permanente campaña en contra del Alcalde, que él debiera expresarse de otro modo.

Pide la palabra Fidel Sánchez, agradece que se le de un espacio, quería ver como funcionaba un concejo. Respecto de lo hablado manifiesta que él está en un país libre, y que así como el Sr. Concejal escribe en un diario, él pone su mural, el que contiene las promesas incumplidas, cree que tiene libertad para expresar su opinión. Se retira de la sala.

MAMÓGRAFO

Expone la Sra. Carmen Ayala, Directora de Salud, en compañía de Marcela Valenzuela, matrona encargada de las mamografías. La Directora expresa que por gestiones del Sr. Alcalde se realizó un convenio que traía varias cosas, entre ellas 7 computadores, una impresora, y la adquisición de un mamógrafo, que sería destinado, instalado para su operación en el Hospital de Parral. Es un convenio firmado por el Sr. Alcalde y Director Regional de Salud. Debía haber un tecnólogo; se pidió el cupo para el 2008, se le capacitó en Agosto de 2008. Independiente de ello hay un segundo convenio de "resolutividad"; allí hubo que licitar por Chile Compra.

En la actualidad se quiere cobrar \$13.000.- por cada examen por el Hospital. Concejal Rogazy pide que el Servicio de Salud medie en este tema, para solucionar lo del cobro. Concejal Ojeda consulta lo del cobro, si se hace con factura a nombre de quien; se le contesta que la factura está a nombre de la municipalidad. Concejal Cáceres opina que si hay un costo de mantención del equipo se debería pagar, pero no lo que ellos quieran sino que lo que sea la mantención. Concejal Espinoza pregunta que si desde lo legal, con un nuevo Cesfam se podría tener un mamógrafo y ue fuera operado por funcionarios municipales y si este año se va a poder negociar o no el valor que quiere cobrar el Hospital. La Directora le contesta que sí seríamos técnicamente capaces para tener y operar un mamógrafo, y a lo segundo que estamos al criterio o arbitrio de lo que nos quieran cobrar. Concejal Rogazy insiste que los buenos oficios ayugarían.

DESPIDO EN LOS OLIVOS

Concejal Rogazy pregunta por despido que habría generado una movilización en el Consultorio de Los Olivos, que existe preocupación. Sr. Alcalde le responde que es una decisión tomada, que es su facultad y él quien administra. Es apoyado en esto por la Asesor Jurídico.

BECA

Concejal Ojeda, trae una ficha sobre beca municipal, y en señala que uno de los requisitos es no tener otra beca, él piensa que se puede apoyar a un niño que ya tiene una beca grande, para la colegiatura por ejemplo, pero le falta la de locomoción un otra, que realmente le ayudaría a completar la posibilidad de ir a estudiar. El Sr. Alcalde le responde que se ha optado por beneficiar a la mayor cantidad de niños posible, en lugar de favorecer a unos pocos con varias becas; que al ser más las familias con beneficios, crece también la posibilidad de que más niños mejoren su educación y tengan después una mejor vida; además que en la actualidad los chiquillos pueden acceder a otras instituciones para ir completando sus becas, como a las propias universidades, créditos de bajos intereses que se pagan después que salen, becas que otorgan los parlamentarios o fundaciones; hay otras alternativas, que los jóvenes pueden usar.

BOMBEROS

Concejal Aravena trae tema de una posible subvención a Bomberos, ya que un día hubo 26 servicios que hacer; propone una subvención adicional a los 4 millones durante el transcurso del año; recuerda que la bomba rinde 2 Km. Por litro. Concejal Rogazy señala que antes de nada sería bueno que ellos trajeran un balance de sus ingresos y gastos para informar al Concejo. Concejal Espinoza recuerda que los grifos no están todos operativos y que se debiera informar el estado de ellos en detalle, ya que si uno de estos aparatos tiene mal funcionamiento puede y de hecho trae pésimas consecuencias a la hora de un incendio.

PUB EL PASILLO

Concejal Benavente trae tema de la queja que hay por el funcionamiento de este lugar, que provoca ruidos molestos, quiebran botellas etc. Exhibe carta enviada por un vecino, quien es tío del arrendador. Se acuerda que lo necesario es una mayor fiscalización de Carabineros. Se enviará carta.

SECTOR BAJOS DE HUENUTIL

Concejal Benavente señala que el río se lleva las tierras, que don Sebastián Fuentes está preocupado y conversó con él. El Sr. Alcalde responde que hay un proyecto fluvial que se verá este año, ya que esos proyectos son carísimos, pero son la única alternativa para mejorar definitivamente los bordes. Concejal Espinoza acota que existe el grave problema de las máquinas que sacan ilegalmente material de cualquier parte y no de donde fueron autorizados por la Dirección Hidráulica, o simplemente prescinden de los permisos, hasta que los pillan. Es un tema muy complicado. Recomienda que cuando llegue información al respecto la Dirección de obras fuera a ver si están en donde se les autorizó y se les fiscalice.

FERIA LIBRE

Concejal Ojeda plantea problema de comerciantes y agricultores que se instalan en las calles transversales a vender, perjudicando a los feriantes y sin pagarle un peso a nadie. El Sr. Alcalde le dice que el tema de la Feria es sumamente complicado, que nunca están contentos, que los pequeños agricultores por su parte también tiene derechos a vender sus productos, que desde hace tiempo se ha tratado de regularizar esto, pero que los mismos feriantes están disgustados unos con otros, por lo que se hace más difícil llegar a acuerdos. Concejal Benavente dice que no hay inspector; se le explica que René Aedo es recaudador y que el inspector, don Guillermo Aravena está una semana de vacaciones. Concejal Espinoza hace un llamado a cambiar la feria libre para que preste un mejor servicio.

- Se solicita se haga carta para que los antiguos concejales entreguen sus placas vehiculares. Se solicita gestionar las credenciales de los srs. Concejales
- se recuerda la declaración de patrimonio e intereses.
- Se pide carta al Daem para que envíe resultados PSU del Liceo, Catillo y Colegio Pablo Neruda.
- Concejal Rogazy pregunta por despido Sr, Walterio López Ruiz, alcalde contesta que es su facultad.

CONCEJOS DE FEBRERO

Haciendo uso de su facultad el Concejo decide que las sesiones del mes de Febrero próximo serán los días 02,25 y 26 de ese mes.

No verificado otro contenido que conocer, se da fin a la sesión, siendo las 19:30 horas.-



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL